

Artículos seleccionados

Salud mental comunitaria y género: Reflexiones desde las voces de las usuarias.

Ximena Paz^a

Fecha de recepción:	21 de marzo de 2023
Fecha de aceptación:	29 de marzo de 2023
Correspondencia a:	Ximena Paz
Correo electrónico:	xime.ap.09@gmail.com

a. Lic. en Trabajo Social. Residencia de Trabajo Social
– Hospital General de Agudos Dr. Cosme Argerich
Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires.

Resumen:

El presente trabajo parte de la inserción al dispositivo comunitario de Salud Mental del CeSAC N° 46, como residente de segundo año de Trabajo Social, donde se realiza una reflexión y análisis del mismo a partir de la mirada de las usuarias. Para esto, se llevaron a cabo tres entrevistas semi-estructuradas a las participantes y se tomaron registros de los encuentros y sus planificaciones. Como parte del análisis, se toman las representaciones y percepciones de las usuarias en torno a cuatro ejes: salud mental, definición del espacio, los aportes del dispositivo y los motivos de su participación. Asimismo, se presenta al dispositivo como un espacio que habilita la reflexión y problematización en cuestiones de género promoviendo y fortaleciendo la capacidad colectiva para afrontar los distintos determinantes y condicionantes de los procesos de salud/enfermedad/atención/cuidado. A su vez, se marca la importancia del abordaje de la salud mental desde una perspectiva comunitaria, que permita generar entornos y condiciones de vida que favorezcan el desarrollo integral de las personas y comunidades

Palabras clave: Salud Mental - Dispositivo Comunitario - Género.

Summary

The present work starts from the insertion to the community Mental Health device of CeSAC N°46, as a second-year resident of Social Work, where a reflection and analysis is carried out from the perspective of the users. For this, three semi-structured interviews were carried out with the participants and records of the meetings and their planning were taken. As part of the analysis, the representations and perceptions of the users are taken around four axes: mental health, definition of the space, the contributions of the device and the reasons for their participation. Likewise, the device is presented as a space that enables reflection and problematization on gender issues, promoting and strengthening the collective capacity to face the different determinants and conditioning factors of the health/disease/attention/care processes. At the same time, the importance of approaching mental health from a community perspective is highlighted, which allows the creation of environments and living conditions that favor the integral development of people and communities.

Key words: Mental Health - Community Device - Gender.

Introducción

En el presente trabajo me propongo como objetivo conocer la experiencia del espacio grupal de salud mental del CeSAC N°46 a partir de la mirada de las usuarias. Para tal objetivo se realizaron tres entrevistas semiestructuradas y se utilizaron otros documentos como planificaciones de dicho espacio.

En un primer momento me detendré en caracterizar el contexto y las particularidades que dieron surgimiento al dispositivo. A su vez, me propongo dar cuenta de las características y funcionamiento de dicho espacio.

En un segundo momento, expongo los principales datos recabados en relación a las representaciones sociales y percepciones de las usuarias sobre: salud mental, definición del espacio, los aportes del dispositivo y los motivos de su participación. Cabe destacar que estos tres ejes se entrecruzan con otras variables que nutren el análisis.

En un tercer momento, desde una perspectiva de promoción de la salud mental comunitaria, se ubica al dis-

positivo como un espacio para problematizar cuestiones de género, propiciando un espacio de reflexión y cuestionamiento crítico promoviendo y fortaleciendo la capacidad colectiva para afrontar los distintos determinantes y condicionantes de la salud.

Por último, se realizan reflexiones finales, resaltando la importancia de dicho dispositivo, como una estrategia de promoción de Salud Mental que apunta hacia la reconfiguración y transformación de lazos sociales en un escenario de postpandemia.

Breve contextualización y caracterización del dispositivo

El dispositivo se denominó por el equipo como "Salud Mental Entre Todes" y comenzó a funcionar a partir del mes de abril del 2022 con una frecuencia semanal por la mañana en el CeSAC 46, ubicado en la zona Boca-Barracas. El equipo que le dio inicio a esta propuesta estuvo conformado por profesionales de la disciplina de Trabajo Social, Psicología, Clínica Médica y la residencia de Trabajo Social.

Si bien es un grupo abierto a la comunidad, su participación está dada por ocho mujeres aproximadamente, en su mayoría mujeres adultas de mediana edad, siendo esto una característica en la conformación del espacio grupal. En cuanto a las características de la población usuaria, la mayoría de ellas se encuentran jubiladas, otras realizan trabajos de forma esporádica y/o se encuentran desempleadas, siendo esto un factor importante en la disponibilidad de tiempo para su participación. Este último dato no es menor, si se considera que la Comuna 4 junto a otras, muestra los indicadores de desocupación más desfavorables.

En relación a la funcionalidad del dispositivo, los primeros encuentros estuvieron orientados a construir el espacio de manera conjunta, trabajando las concepciones e ideas sobre la salud mental, hasta cuestiones más específicas que fueron surgiendo de la evaluación de cada encuentro. Se busca propiciar un espacio de intercambio que tenga en cuenta las concepciones, significaciones y subjetividades de sus participantes, promoviendo la construcción de saberes y acciones en el marco de los procesos de salud/enfermedad/atención/cuidado. Se busca que las actividades y/o dinámicas disparadoras de cada encuentro (juegos, preguntas, lecturas, etc.) además de abordar alguna temática específica, permitan trabajar aspectos grupales, fortalecer la red comunitaria e instalar un espacio de confianza.

En cuanto al surgimiento del dispositivo, el mismo surge con el propósito de dar continuidad al espacio de “Encuentro en Grupos”, el cual fue llevado a cabo durante un mes y medio en el 2021, con el objetivo de construir un espacio cuidado donde se posibilite la elaboración singular y colectiva de las pérdidas, propiciando la (re) constitución del lazo social y las redes de apoyo. El equipo de salud del CeSAC 46 frente a las demandas de la comunidad referidas a espacios de escucha donde poder abordar duelos ante pérdidas significativas, ya sea debido a fallecimiento de seres queridos, pérdidas laborales, atravesamiento de ciclos vitales, diagnósticos referidos a su salud y todo aquello que las personas vivenciaran como tal en el marco de la pandemia por Covid-19, propusieron como estrategia un espacio grupal que permita dar respuesta al contexto de “postpandemia” poniendo el foco en la reconfiguración de redes barriales y comunitarias.

Tomando en cuenta este antecedente, desde el equipo de salud se propone el dispositivo de “Salud Mental Entre Todes”, con el fin de promover un espacio grupal

que favorezca el intercambio en torno a distintos aspectos que hacen la salud mental (pérdidas, atravesamiento de ciclos vitales, etc.) de manera colectiva.

Desde dicho espacio se entiende a la Salud Mental desde una perspectiva comunitaria, se considera que la salud mental es mucho más amplia que el abordaje individual de la misma, teniendo varios componentes, que incluyen a varias disciplinas que pueden aportar de forma integral a las problemáticas. Tal como sostienen Bang (2014) las actividades de promoción de salud mental desde una perspectiva comunitaria, permiten generar espacios colectivos que apuntan hacia la transformación de lazos comunitarios, vínculos solidarios y participación de la comunidad. Se entiende a la salud mental como un proceso construido socialmente y que, en un marco de grupalidad, el escuchar a otra persona nos nutre de experiencias afines, nos da herramientas y enfrenta con vivencias propias para ayudarnos a repensarlas. En este sentido me parece importante tomar el concepto de Augsburger (2002) que reafirma la dimensión subjetiva que constituye el proceso mismo de enfermar y su reconocimiento, destacando la implicancia que tienen las transformaciones y crisis que las personas atraviesan en la sociedad, así como también las condiciones de vida en el ámbito familiar en la generación de padecimiento psíquico, sin necesidad de considerarlas en términos de patologías.

Cabe destacar que, en Argentina, la Ley Nacional de Salud Mental, promulgada a fines del año 2010 ofrece un marco legal que impulsa la implementación de prácticas de salud mental con base en la comunidad. Desde este marco se promueve la integración de acciones dentro de los criterios de Atención Primaria de Salud Integral y se acentúa la importancia de implementar prácticas de prevención y promoción de salud mental comunitaria que aborden problemáticas de salud mental propias de la complejidad de la realidad actual.

Existe una suerte de división entre atención clínica individual y los dispositivos comunitarios siendo el primero el que cuenta con mayor legitimidad en el sistema de salud, ubicando a los dispositivos grupales como estrategias marginadas. Esto se inscribe en el modelo hegemónico que caracteriza a nuestro sistema de salud, poniendo el foco principalmente en el biologismo, individualismo, ahistoricidad, mercantilismo y eficacia (Menéndez 2005), valorizando únicamente la atención en el consultorio.

De esta forma considero que dicho dispositivo, contribuye en la jerarquización del abordaje de la salud mental comunitaria, así como también a fortalecer los recursos necesarios para garantizar el acceso a la atención y tratamiento de las personas con padecimiento mental.

Representaciones y percepciones: una mirada desde las usuarias

Tomando a Gabrinetti (2014) las representaciones sociales tienen su participación en la construcción social de la realidad y son compartidas con otras personas para comprender, controlar o afrontar el mundo de objetos, personas, sucesos e ideas. Es en este sentido que, las representaciones son sociales y cumplen la función de orientar el modo de designar y definir aspectos de la realidad, modos de interpretarlos y de tomar una postura frente a ellos, a través de las creencias compartidas, los valores considerados básicos y a partir de referencias históricas y culturales (Gabrinetti, 2014). En cuanto a las percepciones, siguiendo los aportes de Sacchi y otras (2007) que analizan el concepto de percepciones en torno a la cosmovisión personal de lo que estar sano o enfermo, se considera que:

Las posibilidades de percibir un problema de salud son diversas y están socioculturalmente condicionadas: factores como la responsabilidad o el rol familiar que la persona desempeñe, así como las prioridades cotidianas y las actividades que realice harán que lo perciba de modo diferente en cada caso (2007, p. 277).

En consonancia con la autora, se debe considerar a la salud o la enfermedad no solamente como hechos del mundo de la naturaleza sino también como hechos del campo de las relaciones sociales que implican valoraciones subjetivas y situaciones de poder (Sacchi y otras, 2007).

Asimismo, me parece importante tomar la perspectiva narrativa que trae Valverde (2009), entendiendo a la misma como una construcción social específica en donde la persona se ve a sí misma y al mundo, donde realiza el acto de elegir las palabras para compartir con otras personas, y en donde el acto de narrar se convierte en un proceso.

Por último, quisiera mencionar que en este trabajo se parte de la concepción de salud integral, por lo que la

Salud Mental se encuentra incluida en el campo heterogéneo de las prácticas de salud (Stolkiner y Solitario, 2007). Se parte de entender a la salud de forma integral, considerando al mismo como un proceso dinámico y socialmente construido atravesado por las determinaciones sociales (Iriart y otras/os, 2002). Si bien en el desarrollo de este trabajo se habla de la Salud Mental, se debe considerar esta separación sólo con fines analíticos a los objetivos de este escrito.

A partir de estas conceptualizaciones y aportes teóricos, se analizarán en los próximos apartados las tres entrevistas realizadas a las usuarias tomando como ejes las representaciones sociales y percepciones sobre: salud mental, definición del espacio, los aportes del dispositivo y los motivos de su participación. Cabe destacar que los presentes ejes fueron elaborados para guiar las entrevistas en función al objetivo del trabajo de conocer la experiencia del dispositivo a partir de la mirada de las usuarias. Las entrevistas fueron realizadas de manera presencial y virtual, acorde a los tiempos y disponibilidad de las entrevistadas.

Salud Mental = "Problemas cotidianos"

Ahora bien ¿cuáles son las representaciones y percepciones que tienen las usuarias sobre la salud mental? En este punto se observa que la Salud Mental para las usuarias, no necesariamente tiene que ver con una patología o un diagnóstico, los temas menos frecuentes fueron temas como "depresiones", "consumo problemático de sustancias" en contraposición con ideas de "equilibrio" y "bienestar" que fueron las más identificadas por ellas. Específicamente al indagar sobre cómo entienden la Salud Mental, la misma aparece ligada a los "problemas cotidianos" que atraviesan las personas en diferentes momentos y/o circunstancias de la vida, su aceptación y afrontamiento: "Tener salud mental es tener problemas, los cotidianos, y poderlos enfrentarlos" (Entrevistada 1, 2022). Asimismo, otra de las entrevistadas refiere: "La aceptación es salud mental, aceptarse y aceptar a otros, aceptar las circunstancias" (Entrevistada 2, 2022).

Como se puede observar, las ideas asociadas a la Salud Mental no se encuentran centradas en diagnósticos psicopatológicos individuales, sino que responden a las problemáticas de salud mental que hacen al padecimiento subjetivo de una comunidad en su conjunto. En el relato predomina una idea amplia de salud mental que

se puede observar también en la producción colectiva realizada al inicio del dispositivo. Esta actividad tuvo el objetivo de construir el concepto de Salud Mental entre las participantes, algunas de las ideas que aparecieron fueron las siguientes: estabilidad-equilibrio, hablar de lo que nos pasa, actividades que nos hacen bien, redes de apoyo, estar bien con una misma, animarnos, resolver algunos temas, no sentirnos solas, pasar buenos momentos, sostenernos, escuchar lo que nos pasa.

En relación a esto, considero que el espacio permite un reconocimiento de los padecimientos subjetivos en su complejidad. Tal como sostiene Bang (2014) para este tipo de abordajes es importante que se contemple lo colectivo, lo diverso y lo histórico en la lectura de los padecimientos de un momento determinado, aceptando las nuevas demandas, sus contradicciones y construyendo con otros sujetos en la heterogeneidad. Cabe resaltar que la singularidad de estos padecimientos se inscribe en la generalidad de nuestra sociedad, y es este sentido que considero que no se puede escindir la salud mental de los procesos de producción y reproducción social, caracterizado por la desigualdad, la precarización de las condiciones laborales, la fragilización de lazos comunitarios, entre otros aspectos que condicionan nuestra vida cotidiana. Estos aspectos complejizan la situación de padecimiento y nos invitan a problematizar los modos de abordaje del mismo, atendiendo a los entramados en los que inscriben los sujetos y la comunidad.

Entre el encuentro y la escucha

En relación a cómo definirían al dispositivo y que es lo que más disfrutan, el espacio de encuentro, la escucha y el compartir experiencias es lo más valorado: “Lo que más me gusta, al hablarlo con otras personas, encontrarme con otros, uno se da cuenta que todos tenemos nuestros problemas y que se puede superar” (Entrevistada 1, 2022). En relación a esto, otra de las usuarias expresa:

Me gusta el encuentro, y se respeta las ideas de todos. Cuando uno cuenta una problemática que tiene, saca de ahí muchas herramientas para el día a día, eso me ayudo bastante y el poder conversar con alguien. Me siento bien anímicamente, la verdad que estoy bien (Entrevistada 2, 2022)

Como se observa, la posibilidad del encuentro y escucha con otras personas con realidades diversas es una

de las cosas más valoradas por las participantes, esto no debe sorprendernos teniendo en cuenta la sociedad en la que vivimos, ya que la fragilización de lazos sociales y de las redes de contención comunitaria son unas de las problemáticas que más se destaca de la salud mental (Bang, 2014).

En la sociedad en la que vivimos, la urgencia, la rutina, los tiempos acotados, hace que muchas veces no se valore el tiempo dedicado a los encuentros, es fundamental instalar la “pausa” que necesariamente permita un corte, que visibilice a la otra persona y haya un registro como tal y una disponibilidad a escuchar y escucharnos. Horn y otras/os (2019) sostiene que el escucharnos se construye en ese “entre” donde se crean las posibilidades de existencia de salidas creativas y posibles estrategias, generando otras modalidades que puedan alojar (nos).

A su vez, también se valora al dispositivo como un espacio inclusivo que promueve la integración de sus participantes al grupo: “Lo que más me gusta del grupo es que nos sentimos integrados sin distinción de edad, ni condición social” (Entrevistada 2, 2022).

Por lo general una de las dificultades de los espacios grupales abiertos tiene que ver con que el grupo continuamente se está conformando, siempre puede llegar alguna persona nueva y eso requiere la flexibilidad del grupo y su adaptación. En este caso, no pareciera ser una de las cosas que más preocupa a las usuarias, por lo general cada vez que alguien se suma al espacio, son ellas quienes comparten sobre el dispositivo, sus finalidades y modalidad del mismo.

¿Y qué aporta el dispositivo?

En relación al aporte que consideran que les brinda el dispositivo, se encontró distintos aspectos que favorecieron a su bienestar y al desarrollo de capacidades personales y colectivas: “A mi mejoro bastante que yo era muy cerrada y he perdido la timidez, me hace bien, me abre más la cabeza, pienso más en mí, me doy mis tiempos, para mí que me hace bien” (Entrevistada 1, 2022). Asimismo, otra de las usuarias expresa: “Claro, considero que aporta muchísimo. En el bienestar de las emociones, a mí me favoreció mucho. Muy agradecida por eso” (Entrevistada 2, 2022). En la misma línea, la tercera usuaria entrevistada afirma sentir que le aporta de igual manera que sus compañeras: “Si me aporta, es-

toy más relajada, venía muy tensionada y había momentos en que me sentía triste, y ya no tengo esa tristeza. Yo creo que este grupo me ayudó" (Entrevistada 3, 2022).

Así como el abordaje de la Salud mental en este dispositivo se aleja de las definiciones centradas en la enfermedad, se puede observar que también se aleja de aquellos programas en promoción y prevención de la salud que terminan siendo en la realidad únicamente intervenciones de tipo preventivo y que responden, en última instancia, a modelos teóricos de base individualista y conductista (Wald, 2009). En este caso se puede observar que el dispositivo trabaja el bienestar de manera integral, tomando en cuenta diversos aspectos de la vida de las personas, aspectos que puedan vincularse con el bienestar tanto a nivel personal como colectivo.

Asimismo, en cuanto a la funcionalidad del dispositivo, se destaca la contención, nuevamente la escucha entre pares y el acompañamiento entre usuarias:

Sirve para contener para poder uno contar las cosas que le pasa y sentirse escuchada uno se alivia mucho, porque si no es uno que va hablando con uno mismo, pero no tiene la escucha de profesionales y de al hablarlo con otro una se escucha distinto, verbalizar con otro (Entrevistada 2, 2022).

Además, se destaca esa misma escucha y acompañamiento por parte del equipo de salud: "Sirve porque conocemos gente, nos relacionamos con las personas, nos abrimos a las características de cada persona, y el acompañamiento de los profesionales nos ayuda bastante en el camino de la salud mental" (Entrevistada 3, 2022).

A su vez, se observa que en el espacio las usuarias encuentran herramientas para transformar las situaciones que generan malestar y deciden compartir en el espacio, donde reciben un acompañamiento por parte del grupo. Esto último se relaciona con que uno de los aportes que también fue valorado, es el espacio grupal, identificando diferencias en el abordaje individual de la salud mental y la grupalidad: "En forma individual no es lo mismo. En cambio, compartir con otra persona enriquece" (Entrevistada 1, 2022). Una de las usuarias agrega: "Ufff ayuda muchísimo el grupo. El compartir la problemática individual con ustedes. Ayuda a conocernos mejor." (Entrevistada 2, 2022).

En este sentido, se observa que el dispositivo promueve y fortalece vínculos de confianza y cooperación entre las usuarias. Tomando a Rovere (1999) los vínculos, así como toda relación humana, requiere el sostenimiento de acciones que fomenten el progresivo conocimiento mutuo, la generación de tiempos compartidos y la construcción de afinidades y relaciones de confianza.

Asimismo, las usuarias también encuentran diferencias entre los distintos espacios grupales de los cuales participan del CeSAC 46, resaltando los vínculos de confianza y de intimidad que se generan en el espacio, siendo esto una de las razones por las que asisten:

Es la primera vez que participo de un espacio así, partípe de un taller neurocognitivo, pero era distinto. Se habla acá más en profundidad con problemas que una tiene y va reflexionando en el día a día, me sirve bastante. Es más íntimo de cada persona, es más de convivencia. Como dije antes, problemas de lo cotidiano (Entrevistada 1, 2022).

A su vez, los vínculos de confianza que se generan en el espacio grupal también aparecen como uno de los motivos por el cual sostener el dispositivo: "A mí me parece importante sostener el grupo, y no soy la única que cree que es importante sostener este grupo, es un espacio de confianza" (Entrevistada 2, 2022).

Como se mencionó anteriormente en este punto, se identifica que el dispositivo "Salud Mental Entre Todos" aporta al bienestar de las usuarias, movilizándolo tanto dimensiones personales como colectivas, siendo un factor importante la grupalidad y los vínculos de confianza que se dan al interior del dispositivo, contribuyendo incluso al sostenimiento del espacio conformado.

¿Por qué eligen participar?

En relación al motivo por el cual participan del espacio, se observa que el principal motivo fue el contexto de pandemia. Si bien este dispositivo se propuso objetivos distintos al espacio "Encuentro en Grupos" que como se mencionó más arriba, estaba más relacionado a los efectos de la pandemia en la comunidad, se encontró que tales efectos continúan siendo un factor determinante para participar de este tipo de espacios: "Yo participo por varias razones. Pérdidas de trabajo, amistades, etc. Todo en Pandemia." (Entrevista 2, 2022). En la misma línea, las otras dos usuarias expresan:

Bueno a mí me llamo mucha la atención porque después de esta pandemia quedamos un poco mal por el encierro y todo, y veo que este espacio a mí me hizo muy bien para poder decir lo que uno siente, las problemáticas que uno ha tenido y me sirvió mucho (Entrevistada 3, 2022).

Durante la pandemia en un momento estaba bien, pero las cosas que pasaba a mi alrededor me afectaban, me angustiaba lo que pasaba a mi alrededor, los chicos son los que más pierden decían, y en algún punto la gente grande también pierde, porque ¿cuántos años más me quedan de vida? Yo sentía que tenía necesidad de buscar algo, y cuando se habló de este grupo sentí que ya tenía algo que este era el espacio (Entrevistada 1, 2022).

Los motivos de su participación asociados al contexto de pandemia me llevan a preguntarme ¿qué lugar tuvo la salud mental en el discurso sanitario durante la emergencia sanitaria? Retomando a Bang (2020) Si hay algo que nos dejó la pandemia es la importancia del sostenimiento de vínculos y relaciones sociales en situaciones de adversidad, revalorizando la importancia de las redes comunitarias de cuidados. En este sentido, considero que las acciones orientadas a la Salud mental desde un abordaje comunitario, fortaleciendo los lazos sociales y la construcción de espacios colectivos, se constituye como una herramienta para las distintas situaciones adversas que la pandemia profundizó, y apunta hacia la reconfiguración de las redes barriales y comunitarias. Asimismo, la situación de pandemia por Covid-19 y sus efectos en la vida cotidiana, nos lleva una vez más a reafirmar el carácter social de los procesos de salud/enfermedad/atención/cuidado. No se puede explicar estos procesos únicamente mediante hechos biológicos, es necesario su articulación con el proceso social en el que se inscribe, atendiendo al contexto histórico de los procesos de salud/enfermedad/atención/cuidado (Laurell, 1982).

Salud Mental y Género: la posibilidad de resistir, interrumpir e inaugurar

En este punto quisiera exponer algunas reflexiones en torno a dicho espacio en relación al género, ya que de las entrevistas realizadas y el registro de actividades se puede observar que el abordaje de temas relacionados al género propició un espacio de reflexión e interés por parte de las usuarias, que permitió problematizar en

consonancia con lo que expresa Butler (2009), la presión social sobre los cuerpos, las reiteraciones de las actuaciones según significados hegemónicos y cómo el género de la persona termina siendo un efecto de esas actuaciones.

Desde la evaluación de cada lunes, el equipo coordinador planificaba la dinámica disparadora, que por lo general tenía que ver con problemáticas o temas que hayan surgido en el espacio y sean de interés del grupo. En el registro de estos temas, se encuentra que gran parte de ellos estuvieron asociados a los estereotipos de género, al cuidado, el cuerpo, etc. Es así que en el espacio se ha logrado trabajar sobre los modelos de crianzas, el rol de la maternidad, el deseo, los proyectos de vida, el cuerpo, entre otros, siendo en muchos de los casos la primera vez que las usuarias manifestaron que hablaban de esas cosas. Estos temas y estas dimensiones son valoradas por las usuarias, y se observa que la temática las convoca a compartir e intercambiar sobre problemáticas e inquietudes que son compartidas: “A mí me interesa el tema porque son temas actuales y me interesa estar en el tema, y conversar sobre eso, los temas que se tratan en el grupo son temas actuales” (Entrevistada 1, 2022).

Hay una idea de que antes no habían podido compartir estos pensamientos, ideas, ya que no contaban con espacios que aborden estos temas, siendo esto algo que identifica la mayoría del grupo:

Pienso en cosas que antes no me había planteado, o que no estaba permitido no lo sé, estoy súper agradecida al CeSAC. Una va aprendiendo y lo va haciendo al ejercicio en la casa, lo pongo en práctica [...] Y la actividad del cuerpo del otro día, por ejemplo, son cosas que una no se preguntó nunca antes, son cosas que nos hace reflexionar, al menos a mí me abre la cabeza (Entrevistada 3, 2022).

De esta forma considero que el espacio permite la reflexión e incorpora la posibilidad del cuestionamiento crítico, a la vez que promueve y fortalece la capacidad colectiva para afrontar los distintos determinantes y condicionantes de los procesos de salud/enfermedad/atención/cuidado.

Tomando a Ferrara (2005) la salud no es más que la lucha por resolver un conflicto antagónico que quiere evitar que alcancemos el óptimo vital para vivir en la construcción de nuestra felicidad, y -agregado mío- no hay salud posible entre tanto las desigualdades de gé-

nero sigan persistiendo. En este sentido, considero que el dispositivo habilita esa lucha de la que habla el autor. Frigerio (2004) explica que el "habilitar" implica tres acciones: resistir, interrumpir e inaugurar. La primera de ellas, resistir, se relaciona con cuestionar aquellas prácticas automáticas que no le encontramos su sentido y tampoco la cuestionamos, simplemente las reproducimos. Son ese tipo de prácticas las que debemos desarrollar, interrumpir, aquellas que según el autor no portan ninguna elaboración. Por último, inaugurar, se relaciona con iniciar algo, tomar la iniciativa y devenir en algo nuevo, como empezar a hablar de lo que nuestras abuelas/madres no pudieron decir, las desigualdades de género que siguen presentes, como todas aquellas injusticias que forma parte del sistema patriarcal en el que vivimos.

Aproximaciones finales

A partir de las representaciones y percepciones de las usuarias se identifica que el dispositivo «Salud Mental Entre Todes» constituye un espacio de promoción de la Salud Mental Comunitaria. Como se pudo observar en el análisis de las entrevistas, en relación al primer eje, las ideas asociadas a la Salud Mental no se encuentran centradas en diagnósticos psicopatológicos individuales, sino que responden a las problemáticas de salud mental que hacen al padecimiento subjetivo de la comunidad en su conjunto. Se destaca que la singularidad de estos padecimientos se inscribe en las condiciones de vida de nuestra sociedad, caracterizado por las desigualdades, la precarización de las condiciones laborales, la fragilización de lazos comunitarios, entre otras.

Respecto al segundo eje de análisis sobre la definición del espacio, se observó que la posibilidad del encuentro y escucha son los aspectos que definen al espacio, y lo

más valorado por las participantes. En relación al aporte que consideran que les brinda el dispositivo, se identificó aspectos que favorecieron a su bienestar y al desarrollo de capacidades personales y colectivas, tomando como elemento importante la grupalidad y los vínculos de confianza que se dan al interior del dispositivo. Sobre este punto, también se evidenciaron diferencias entre los distintos espacios grupales de los cuales participan del CeSAC, resaltando los vínculos de confianza y de intimidad que se generan en "Salud Mental Entre Todes", siendo esto uno de los motivos por los cuales les resulta importante sostener el dispositivo.

Respecto al motivo por el cual participan del espacio, si bien nos encontramos en un contexto de postpandemia se observó que el principal motivo de su participación está asociado a los efectos que causó la pandemia en el desarrollo de la vida cotidiana, destacando ellas mismas la importancia del sostenimiento de vínculos y relaciones sociales que se vieron afectadas en ese contexto.

Por último, además de los ejes presentados, se identificó que el abordaje de temas relacionados al género propició un espacio reflexivo y problematizador, incorporando la posibilidad del cuestionamiento crítico, y principalmente promoviendo la capacidad colectiva para los distintos determinantes y condicionantes de los procesos de salud/enfermedad/atención/cuidado.

Como se puede observar, el abordaje de la salud mental desde una perspectiva comunitaria permite generar entornos y condiciones de vida que favorezcan el desarrollo integral de las personas y comunidades, la experiencia de este dispositivo da cuenta de la necesidad de comenzar a jerarquizar los espacios comunitarios, principalmente en contextos actuales que se caracterizan por una profunda fragilización de los lazos sociales.

Bibliografía

- Bang, C. (2014), *Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas*. Psicoperspectivas Vol.13 no.2. <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/399>
- Bang, C. (2020) *Salud mental en tiempos de pandemia: recreando estrategias comunitarias en el primer nivel de atención*. IV Congreso Internacional y VII Congreso Nacional de Psicología, Ciencia y Profesión. Revista UNC, Vol. 5, N°1. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/30935>
- Butler, J. (2009), Conferencia del 25 de abril en la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA).
- Frigerio, G. (2004). *Identidad es el Otro nombre de la Alteridad, Una Ética en el Trabajo con Niños y Jóvenes: La Habilitación de la Oportunidad*. Colección Ensayos y Experiencias. Noveduc.
- Gabrinetti, M. (2014). *Programas sociales de empleo y de transferencia condicionada de ingresos: análisis de su implementación desde la perspectiva de los técnicos, profesionales y receptores*. En Empleo, desempleo y políticas de empleo. CEIL CONICET, N° 20. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/06/edpe20gabinetti.pdf>
- Horn, P; Inza, J; Oriolo, G; Tollo, M. (2019). *La Producción de la Escucha. Dispositivos y subjetividad. Escuchar las Infancias*. Noveduc.
- Iriart, C., Waitzkin, H., Breilh, J., Estrada, A., & Merhy, E. (2002). *Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos*. Revista Panamericana de Salud Pública, 12. <https://scielosp.org/article/rpsp/2002.v12n2/128-136/>
- Menéndez, E. (2006). *El Modelo Médico y la Salud de los Trabajadores* Salud Colectiva. Vol. 1, núm. 1, enero-abril, 2005, pp. 9-32, Universidad Nacional de Lanús Buenos Aires. <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/1/1>
- Rovere, M. (1999). *Redes En Salud; Un Nuevo Paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad*. Editorial de la Secretaría de Salud Pública/AMR, Instituto Lazarte.
- Sacchi, M.; Hausberger, M.; Pereyra (2007). *Percepción del proceso salud-enfermedad-atención y aspectos que influyen en la baja utilización del Sistema de Salud, en familias pobres de la ciudad de Salta*. Salud Colectiva, vol. 3, núm. 3. Universidad Nacional de Lanús Buenos Aires. <https://www.scielosp.org/article/scol/2007.v3n3/271-283/es/>
- Stolkiner, A; Solitario, R. (2007). *Atención primaria de la salud y salud mental: La articulación entre dos utopías*. En D. Maccira (Comp.), Atención primaria en salud. Enfoques interdisciplinarios (pp. 121-146). Paidós.
- Valverde, C. (2009). *Los pacientes sangran historias: Un enfoque narrativo para disminuir los desencuentros clínicos*. Norte de Salud Mental N° 34.
- Wald, G. (2009). *Promoción de la salud a través del arte: estudio de caso de un taller de fotografía en "Ciudad Oculta", la villa N° 15 de la Ciudad de Buenos Aires*. Salud Colectiva. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652009000300004

